

Inmueble núm. 49.

Los Ministros (Li-37). Linares.

X: 439.233; Y: 4.221.262.

El inmueble consta de una casa de maquina de bombeo Cornish, chimenea, restos de casa de calderas, casa de máquina de extracción, edificios auxiliares, charca, cabria de mampostería del pozo cercano Los Esclavos, dique de estériles y escombrera.

Inmueble núm. 50.

Pozo B (Li-38). Linares.

Otras denominaciones: Adaro.

X: 438.358; Y: 4.220.531.

El inmueble consta de una cabria de mampostería, edificio de laboratorio, edificios adyacentes, accesos y explanadas.

Inmueble núm. 51.

Linarejos (Li-39). Linares.

X: 441.355; Y: 4.220.349.

El inmueble consta de una casa de máquina de bombeo, casa de extracción, cabria de mampostería con contrafuertes en su base, edificios auxiliares y charca.

Inmueble núm. 52.

Reina (Li-40). Linares.

X: 441.517; Y: 4.220.882.

El inmueble consta de una casa de máquina de bombeo, cabria de mampostería y construcción auxiliar.

Inmueble núm. 53.

Estación de Madrid (Li-Fer-01). Linares.

X: 444.759; Y: 4.217.360.

El inmueble consta del edificio de la estación, andén posterior de fundición, nave de carga, antiguo edificio de aseos, valla perimetral y accesos, restos de trazado de vía férrea, vagón automotor, edificio adosado de antigua estación con vértice geodésico y referencia de altitud, edificios depósito de máquinas, casillas y viviendas.

Inmueble núm. 54.

Muelle de carga de la estación de Madrid (Li-Fer-02). Linares.

X: 444.700; Y: 4.217.350.

El inmueble consta de la nave de piedra que ha sido sede de la escuela taller encargada de su recuperación y accesos.

Inmueble núm. 55.

Estación Pozo Ancho (Li-Fer-03). Linares.

X: 444.185; Y: 4.220.892.

El inmueble consta de edificio de estación, vía férrea, accesos y otros edificios auxiliares.

Inmueble núm. 56.

Línea de ferrocarril Linares-Los Salidos (Li-Fer-04). Linares.

X: 445.142; Y: 4.217.728 (Inicio tras Santuario Virgen de Linarejos).

X: 445.623; Y: 4.220.487 (Cruce en Pozo Rico).

X: 444.014; Y: 4.220.869 (Cruce con acceso a La Cruz).

X: 441.288; Y: 4.219.012 (Final en cruce con Carretera de Baños).

El inmueble consta de la línea férrea.

Inmueble núm. 57.

Fundición La Tortilla (Li-Met-01). Linares.

X: 441.652; Y: 4.217.340.

El inmueble consta de naves de cubierta curva de chapa ondulada, torre de perdigones, edificios e instalaciones industriales y de hornos, accesos de ferrocarril, restos de conducción de humos, restos de construcciones auxiliares y chimeneas en el interior de la fundición.

Inmueble núm. 58.

Torre de Perdigones La Tortilla (Li-Met-02). Linares.

X: 441.706; Y: 4.217.435.

El inmueble consta de una torre de perdigones con tejado curvo de chapa ondulada de acero y nave anexa.

Inmueble núm. 59.

Chimeneas La Tortilla (Li-Met-03). Linares.

X: 441.916; Y: 4.217.855.

El inmueble consta de dos chimeneas de tramo de base de mampostería y tramos superiores de ladrillo y restos de conductos.

Inmueble núm. 60.

Chimeneas La Esperanza (Li-Met-04). Linares.

X: 441.021; Y: 4.219.873.

Chimenea y restos de construcciones auxiliares.

Inmueble núm. 61.

Chimeneas Fundición de Arroyo Hidalgo (Li-Met-05). Linares.

X: 442.549; Y: 4.222.453.

Chimenea de base ancha y chimenea de cañón estrecho.

Inmueble núm. 62.

Torre de Perdigones La Cruz (Li-Met-06). Linares.

X: 444.443; Y: 4.221.921.

Torre de perdigones con estructura de barras y asentamiento de mampostería, naves de munición, naves de talleres electromecánicos, portada de entrada con cartela e inscripción de 1830, edificios auxiliares y poblado con casas de tipo colonial.

Inmueble núm. 63.

Chimenea La Cruz (Li-Met-07). Linares.

X: 444.896; Y: 4.222.787.

El inmueble consta de una chimenea de evacuación de humos, restos de conductos de evacuación de humos, casa de ventilación forzada y charca.

Inmueble núm. 64.

Fundición San Luis (Li-Met-08). Linares.

X: 446.123; Y: 4.220.165.

El inmueble consta del edificio principal, edificios auxiliares, chimenea, restos de hornos y de otras construcciones auxiliares y la explanada.

Inmueble núm. 65.

Fundición La Constancia (Li-Met-09). Linares.

X: 444.876; Y: 4.216.910.

El inmueble consta del edificio principal, el anejo y la cancela.

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2003 de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se resuelve inscribir colectivamente, con carácter genérico, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, 138 yacimientos arqueológicos de los términos municipales de Nueva Carteya, Cañete de las Torres, Bujalance, Torrecampo, Conquista y Pedroche (Córdoba).

I. En desarrollo de lo prescrito en el artículo 46 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto de Autonomía para Andalucía, en su artículo 12.3, refiriéndose a los objetivos básicos de la Comunidad Autónoma, establece entre ellos, los de afianzar la conciencia de identidad andaluza, a través de la investigación, difusión y conocimiento de los valores históricos, culturales y lingüísticos del pueblo andaluz en toda su riqueza y variedad, atribuyendo a la misma, en el artículo 13.27, la competencia

exclusiva en materia de patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico.

En ejercicio de la competencia atribuida estatutariamente, el Parlamento de Andalucía aprobó la Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía, en la que, entre otros mecanismos de protección, se crea el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como instrumento para la salvaguarda de los bienes en él inscritos, su consulta y divulgación, atribuyéndosele a la Consejería de Cultura la formación y conservación del mismo.

El artículo 2 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por Decreto 4/1993, de 26 de enero, atribuye a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la competencia en la formulación, seguimiento y ejecución de la política andaluza de Bienes Culturales, referida a la tutela, enriquecimiento y difusión del Patrimonio Histórico Andaluz, siendo, de acuerdo con los artículos 5.1 y 5.2 del citado Reglamento, el titular de la Dirección General de Bienes Culturales el órgano competente para incoar, tramitar y resolver los procedimientos de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

II. La mayor parte de los yacimientos aquí catalogados se corresponden con pequeños y medianos asentamientos de carácter rural de época romana o medieval. Algunos de ellos tienen un origen ibérico o incluso se pueden remontar al Calcolítico o a la Edad del Bronce. También se reconocen diversos bienes relacionados con la ingeniería hidráulica romana, el más importante el constituido por diversos tramos de un acueducto romano y varias cisternas, ubicados en el término municipal de Nueva Carteya. Hay que resaltar también algunos asentamientos amurallados protohistóricos que mantienen importantes estructuras emergentes, como muestra de la arquitectura militar.

Por otro lado, los yacimientos ubicados en la comarca de Los Pedroches se caracterizan por la detección de áreas de necrópolis medievales con tumbas excavadas en las rocas, que constituyen un magnífico exponente de las costumbres funerarias de los pobladores de dicha zona.

III. La Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, mediante Resolución de 11 de junio de 2002 (BOJA número 84, de 18 de julio de 2002) incoó el procedimiento para la inscripción colectiva, con carácter genérico, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, de yacimientos arqueológicos de los términos municipales de Nueva Carteya, Cañete de las Torres, Bujalance, Torrecampo, Conquista y Pedroche (Córdoba).

De acuerdo con el artículo 12 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado mediante Decreto 19/1995, de 7 de febrero, se cumplieron los trámites preceptivos de audiencia al Ayuntamiento y organismos afectados, de informe de institución consultiva (Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Andalucía, con fecha de 7 de noviembre de 2002) y de puesta de manifiesto a los interesados. A los interesados que no se han podido notificar y a los desconocidos, se procedió a notificarles dicho trámite mediante publicaciones en los números 72, de 15 de abril, y 229, de 27 de noviembre, de 2003, del BOJA y de su exposición en tablón de edictos de los ayuntamientos respectivos.

Terminada la instrucción del procedimiento, y según lo dispuesto en el artículo 7.1 de la Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía, procede la inscripción colectiva, con carácter genérico, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz de 138 yacimientos arqueológicos de los términos municipales de Nueva Carteya, Cañete de las Torres, Bujalance, Torrecampo, Conquista y Pedroche (Córdoba).

Por lo expuesto, a tenor de las actuaciones practicadas y teniendo en cuenta las disposiciones citadas, sus concordantes y normas de general aplicación,

RESUELVO

Primero. Inscribir colectivamente, con carácter genérico, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, 138 yacimientos arqueológicos de los términos municipales de Nueva Carteya, Cañete de las Torres, Bujalance, Torrecampo, Conquista y Pedroche (Córdoba), cuya identificación y descripción figuran como Anexo a la presente Resolución.

Segundo. Instar la inscripción de los inmuebles catalogados en el Registro de inmuebles catalogados o catalogables que obligatoriamente deben llevar las Comisiones Provinciales de Urbanismo.

Tercero. Ordenar que la presente Resolución se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Cultura, conforme a los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Sevilla, 11 de diciembre de 2003.- El Director General, Julián Martínez García.

A N E X O

1. Denominación: El Higerón.

Localización: Nueva Carteya.

Delimitación:

	X	Y
1	373.978	4.160.301
2	373.998	4.160.352
3	374.065	4.160.330
4	374.043	4.160.279

Parcelas catastrales: Polígono 8, parcelas 418, 419, 420, 421 y 427.

Descripción: este yacimiento se corresponde con un asentamiento amurallado con restos de bastiones que se adscribe a época ibérica y romana. Se observan dos recintos amurallados con sillares almohadillados.

2. Denominación: Plaza de Armas.

Localización: Nueva Carteya y Cabra.

Delimitación:

	X	Y
1	371.013	4.158.481
2	371.072	4.158.520
3	370.880	4.158.738
4	370.720	4.158.839
5	370.595	4.158.839
6	370.607	4.158.728
7	370.789	4.158.610

Parcelas catastrales: Polígono 10; parcelas 367 d, 369, 370, 371 a y b, 372 a y b, 375 a y b, 376 y 378 (Nueva Carteya). Polígono 5, parcela 1 y 10 (Cabra).

Descripción: asentamiento protohistórico con continuidad en época romana que conserva parte de sus murallas, formadas por sillarejos de tamaño medio.

3. Denominación: Las Rositas.

Localización: Nueva Carteya y Castro del Río.

Delimitación:

	X	Y
1	373.020	4.167.791
2	373.163	4.167.820
3	373.165	4.167.889
4	373.100	4.167.892
5	373.018	4.167.962
6	372.953	4.167.960
7	372.953	4.167.875

Parcelas catastrales: Polígono 3, parcela 144 b (Nueva Carteya), Polígono 7, parcela 40 (Castro del Río).

Descripción: yacimiento de cronología romana detectado por el material disperso en superficie.

4. Denominación: Cortijo de San Juan.
Localización: Nueva Carteya.
Delimitación:

	X	Y
1	373.722	4.167.130
2	373.769	4.167.145
3	373.761	4.167.180
4	373.715	4.167.170

Parcelas catastrales: Polígono 3, parcela 101 b.

Descripción: asentamiento de época romana donde se ha localizado cerámica común, téglulas e ímbrices.

5. Denominación: El Castreño.
Localización: Nueva Carteya.
Delimitación:

	X	Y
1	373.961	4.167.300
2	374.061	4.167.252
3	374.272	4.167.300
4	374.200	4.167.423
5	374.028	4.167.461

Parcelas catastrales: Polígono 3; parcelas 110, 113, 114 a, 126 y 127. 9003.

Descripción: asentamiento de cronología romana detectado por la cerámica y el material constructivo hallado en superficie.

6. Denominación: Cerro Morales.
Localización: Nueva Carteya.
Delimitación:

	X	Y
1	371.124	4.165.040
2	371.250	4.165.050
3	371.316	4.165.165
4	371.223	4.165.319
5	370.940	4.165.301
6	370.972	4.165.080

Parcelas catastrales: Polígono 2, parcela 252 a, b y c.

Descripción: yacimiento de cronología romana donde se observan estructuras de opus caementicium junto a cerámica, téglulas e ímbrices.

7. Denominación: Cortijo de Santo Toribio.
Localización: Nueva Carteya.
Delimitación:

	X	Y
1	373.832	4.162.870
2	373.639	4.162.879

	X	Y
3	373.270	4.162.940
4	373.515	4.163.041
5	373.720	4.163.119
6	373.939	4.163.010

Parcelas catastrales: Polígono 5; parcelas 16 a, b y c, y 17 a y b. 9009.

Descripción: asentamiento de cronología romana delimitado por los fragmentos cerámicos en superficie.

8. Denominación: Recinto del Castillejo.
Localización: Nueva Carteya.
Delimitación:

	X	Y
1	369.266	4.161.160
2	369.280	4.161.121
3	369.318	4.161.121
4	369.319	4.161.162

Parcelas catastrales: Polígono 12; parcela 480 b.

Descripción: asentamiento amurallado datado en la Edad del Hierro II que cuenta con un anillo exterior de mampostería.

9. Denominación: Recinto de la Cornicabra.
Localización: Nueva Carteya.
Delimitación:

	X	Y
1	370.931	4.162.009
2	370.932	4.162.046
3	370.965	4.162.045
4	370.964	4.162.008

Parcelas catastrales: Polígono 6; parcela 308.

Descripción: asentamiento amurallado de época ibérica de planta cuadrangular que cuenta con muros de mampostería de gran tamaño.

10. Denominación: Cuevas de Sequía.
Localización: Nueva Carteya y Castro del Río.
Delimitación:

	X	Y
1	366.776	4.162.156
2	366.990	4.162.220
3	367.100	4.162.389
4	366.902	4.162.570
5	366.750	4.162.468
6	366.689	4.162.279

Parcelas catastrales: Polígono 12, parcelas 233, 239, 240, 241, 242 y 244 (Nueva Carteya). Polígono 10, parcelas 90, 92, 93, 94, 95 y 96 (Castro del Río).

Descripción: asentamiento amurallado de época ibérica que perdura en época romana. Se observa parte de sus murañas y de diversas estructuras, así como material constructivo y cerámico de dichos períodos.

11. Denominación: El Villar.
Localización: Nueva Carteya.
Delimitación:

	X	Y
1	367.910	4.161.945
2	368.091	4.162.080
3	368.192	4.162.238
4	368.031	4.162.320
5	367.855	4.162.238
6	367.785	4.162.099

Parcelas catastrales: Polígono 12; parcela 264, 268, 269, 270, 271 y 272.

Descripción: restos pertenecientes a una villa romana donde perdura un depósito hidráulico de opus caementicium revestido de opus signinum.

12. Denominación: Los Llanos.

Localización : Nueva Carteya.

Delimitación:

	X	Y
1	374.491	4.159.901
2	374.375	4.159.923
3	374.330	4.160.000
4	374.399	4.160.069
5	374.500	4.160.081
6	374.550	4.159.982

Parcelas catastrales: Polígono 8; parcela 482 a y b, y 483 a, b y c.

Descripción: yacimiento que registra material cerámico de época romana, fundamentalmente cerámica común, terra sigillata, así como tégulas.

13. Denominación: Arroyo de los Llanos.

Localización: Nueva Carteya.

Delimitación:

	X	Y
1	374.140	4.159.299
2	374.175	4.159.301
3	374.180	4.159.338
4	374.150	4.159.350
5	374.130	4.159.330

Parcelas catastrales: Polígono 9, parcela 139.

Descripción: yacimiento que se adscribe al período romano que cuenta con abundantes restos de cerámica.

14. Denominación: Cerro de la Tejuela.

Localización: Nueva Carteya.

Delimitación:

	X	Y
1	372.593	4.159.651
2	372.618	4.159.840
3	372.958	4.159.970
4	373.050	4.159.922
5	373.014	4.159.840
6	372.860	4.159.652

Parcelas catastrales: Polígono 8; parcelas 38 a y b, 39 a, b y c, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48 y 49.

Descripción: asentamientos de época protohistórica y romana, junto a una posible necrópolis visigoda.

15. Denominación: Recinto de las Vistillas

Localización: Nueva Carteya.

Delimitación:

	X	Y
1	374.990	4.158.382
2	375.021	4.158.320
3	375.051	4.158.281
3	375.111	4.158.291
4	375.098	4.158.389
5	375.030	4.158.441

Parcelas catastrales: Polígono 9; parcela 119 a, b, c, d y e.

Descripción: asentamiento fortificado, compuesto por un doble recinto, datado en época protohistórica con continuidad en el período romano.

16. Denominación: Cortijo de la Bota.

Localización: Nueva Carteya.

Delimitación:

	X	Y
1	372.232	4.162.770
2	372.250	4.162.849
3	372.305	4.162.891
4	372.359	4.162.860
5	372.340	4.162.816
6	372.293	4.162.770

Parcelas catastrales: Polígono 5; parcelas 63 b, y 64 a.

Descripción: yacimiento ubicado en un pequeño llano donde aparecen fragmentos de cerámica común romana y tégulas.

17. Denominación: Magaña.

Localización: Nueva Carteya.

Delimitación:

	X	Y
1	372.200	4.158.110
2	372.211	4.158.110
3	372.250	4.158.145
4	372.279	4.158.169
5	372.270	4.158.169
6	372.229	4.158.140

Parcelas catastrales: Polígono 10; parcela 43 a.

Descripción: asentamiento romano que registra numerosos fragmentos de cerámica de dicho período.

18. Denominación: Ladera de Cumbres.

Localización: Nueva Carteya.

Delimitación:

	X	Y
1	371.842	4.158.512
2	371.879	4.158.540
3	371.871	4.158.567
4	371.859	4.158.589
5	371.830	4.158.570
6	371.820	4.158.546

Parcelas catastrales: Polígono 10; parcelas 95 y 98. 9003 y 9008.

Descripción: yacimiento que registra en superficie material cerámico y constructivo romano.

19. Denominación: Recinto Fortificado de Neverías

Localización: Nueva Carteya.

Delimitación:

	X	Y
1	371.810	4.159.005
2	371.757	4.159.010
3	371.762	4.159.051
4	371.813	4.159.063

Parcelas catastrales: Polígono 10; parcelas 113, 116, 118 y 119. 9003.

Descripción: recinto fortificado de planta cuadrangular, realizado con mampostería, fechado en época protohistórica y con continuidad en época romana.

20. Denominación: Recinto del Sastre.
Localización: Nueva Carteya.
Delimitación:

	X	Y
1	371.784	4.159.430
2	371.812	4.159.439
3	371.805	4.159.508
4	371.781	4.159.510

Parcelas catastrales: Polígono 10; parcelas 144 y 167.
Descripción: asentamiento fortificado de época protohistórica con perduración en época romana. Su planta es cuadrangular y se ha realizado con mampostería de gran tamaño.

21. Denominación: Torre del Puerto.
Localización: Nueva Carteya y Castro del Río.
Delimitación: X: 367.375; Y: 4.159.369.
Parcelas catastrales: Polígono 11; parcela 42 y 43 (Nueva Carteya).
Polígono 11, parcela 51 (Castro del Río).
Descripción: yacimiento donde se localiza en superficie material cerámico de época romana, junto a una torre cilíndrica del período medieval, realizada con sillarejos y mampostería.

22. Denominación: Ruperto.
Localización: Nueva Carteya.
Delimitación:

	X	Y
1	368.849	4.162.700
2	368.761	4.162.726
3	368.788	4.162.782
4	368.879	4.162.800
5	368.918	4.162.760

Parcelas catastrales: Polígono 1; parcela 39 c.
Descripción: asentamiento de época romana detectado por numerosos fragmentos de cerámica y material constructivo.

23. Denominación: Acueducto Romano de Ucubi: Espejo.
Localización: Nueva Carteya.
Delimitación: se ha realizado en diferentes sectores.

I. Fuente de la Mora:

Delimitaciones: X: 371.435; Y: 4.158.712.
Parcelas catastrales: Polígono 10, parcela 342. 9008.
Descripción: cisterna de planta cuadrada formada por sillarejos y sillares.

II. Cortijo de la Mora:

Delimitaciones: X: 371.562; Y: 4.158.839.
Parcelas catastrales: Polígono 10, parcela 344.
Descripción: tramo de dicho acueducto, donde se observa que el specus se ha construido mediante opus caementicium, mientras que su interior se halla revestido con opus signinum.

III. Arroyo Carchena:

Delimitación:

	X	Y
1	371.208	4.159.877
2	371.197	4.159.878
3	371.197	4.159.891
4	371.208	4.159.890

Parcelas catastrales: Polígono 8; parcelas 381 y 396. Arroyo Carchena.

Descripción: se corresponde con dos estructuras de opus caementicium que formarían parte del acueducto.

IV. Los Molinillos:

Delimitación:

	X	Y
1	370.153	4.159.910
2	370.145	4.159.918
3	370.147	4.159.920
4	370.155	4.159.918

Parcelas catastrales: Polígono 10; parcela 536 d. Arroyo de los Molinillos.

Descripción: cisterna de planta cuadrada realizada en opus caementicium y mampostería, que cuenta también con un revestimiento de opus signinum.

V. Arroyo de los Molinillos:

Delimitación: X: 370.118; Y: 4.159.975.

Parcelas catastrales: Polígono 11; parcelas 365 y 366. Arroyo de los Molinillos.

Descripción: tramo del specus que aún conserva en parte la cubierta de tégulas a dos aguas.

VI. Juan Frías III:

Delimitación: X: 369.280; Y: 4.162.625.

Parcelas catastrales: Polígono 1; parcela 350 a y b.
Descripción: se aprecia en este sector parte del specus y de su base, en este caso realizada mediante ladrillos.

VII. Juan Frías IV:

Delimitación:

	X	Y
1	369.012	4.162.715
2	369.002	4.162.728

Parcelas catastrales: Polígono 1; parcela 39 c.

Descripción: sector constituido por dos tramos del acueducto romano que conserva casi en su totalidad el specus completo y parte de su base.

VIII. Juan Frías I:

Delimitación:

	X	Y
1	368.822	4.162.947
2	368.830	4.162.970
3	368.816	4.162.978
4	368.793	4.162.996
5	368.780	4.163.012
6	368.769	4.163.029
7	368.763	4.163.033
8	368.760	4.163.020
9	368.735	4.162.990

Parcelas catastrales: Polígono 1; parcelas 203, 204, 205, 206 y 207.

Descripción: en torno a una pequeña cañada se localizan siete tramos de dicho acueducto.

IX. Juan Frías V:

Delimitación:

	X	Y
1	368.590	4.163.000
2	368.588	4.163.062
3	368.533	4.163.148

Parcelas catastrales: Polígono 1; parcelas 201 y 202. 9003.

Descripción: sector donde se identifican seis tramos del acueducto.

X. Juan Frías II:

Delimitación:

	X	Y
1	368.648	4.163.251
2	368.650	4.163.260
3	368.652	4.163.270
4	368.661	4.163.285
5	368.650	4.163.300

Parcelas catastrales: Polígono 1; parcelas 212 y 220. 9003.

Descripción: formado por diversas partes del mismo acueducto, que conserva una pequeña arqueta en el sector norte, también revestida de opus signinum.

XI. Juan Frías VI:

Delimitación:

	X	Y
1	368.639	4.162.410
2	368.608	4.163.431

Parcelas catastrales: Polígono 1; parcelas 219 y 221. 9003.

Descripción: diversos tramos del acueducto.

XII. Juan Frías VII:

Delimitación:

	X	Y
1	368.552	4.163.635
2	368.560	4.163.671
3	368.568	4.163.709

Parcelas catastrales: Polígono 1; parcelas 223, 233 y 235. 9003.

Descripción: sector formado por tres tramos de diversa longitud.

24. Denominación: Los Corralillos.

Localización: Nueva Carteya.

Delimitación:

	X	Y
1	366.738	4.162.076
2	366.760	4.162.147
3	366.805	4.162.127

Parcelas catastrales: Polígono 12; parcela 232. 9008 y 9009.

Descripción: estructura romana que se correspondería con una cisterna de planta rectangular.

25. Denominación: Recinto de El Romeral.

Localización: Nueva Carteya.

Delimitación:

	X	Y
1	372.260	4.166.180
2	372.232	4.166.231
3	372.279	4.166.321
4	372.342	4.166.372
5	372.362	4.166.338
6	372.380.	4.166.319
7	372.380	4.166.229

Parcelas catastrales: Polígono 2; parcela 17 d.

Descripción: yacimiento datado en época romana y medieval por los materiales cerámicos dispersos en superficie.

26. Denominación: Los Alamillos.

Localización: Cañete de las Torres.

Delimitación:

	X	Y
1	387.184	4.194.481
2	387.313	4.194.527
3	387.476	4.194.516
4	387.478	4.194.318
5	387.211	4.194.318

Parcelas catastrales: Polígono 10; parcela 2 a.

Descripción: asentamiento cuyo origen se remonta a la época ibérica. Durante el período romano se ubicó una villa que tuvo continuidad durante la Alta Edad Media.

27. Denominación: Arroyo del Cañetejo.

Localización: Cañete de las Torres.

Delimitación:

	X	Y
1	383.670	4.196.790
2	383.770	4.196.860
3	383.850	4.196.740
4	383.770	4.196.650

Parcelas catastrales: Polígono 6; parcela 17.

Descripción: en este yacimiento se han detectado en superficie restos materiales de época romana y medieval.

28. Denominación: La Barrera.

Localización: Cañete de las Torres.

Delimitación:

	X	Y
1	383.610	4.193.250
2	383.790	4.193.190
3	383.770	4.193.080
4	383.590	4.193.140

Parcelas catastrales: Polígono 24; parcelas 179, 180 y 181.

Descripción: el yacimiento se adscribe al período romano por los fragmentos de cerámica y de materiales de construcción hallados.

29. Denominación: Cabeza Lavada.

Localización: Cañete de las Torres.

Delimitación:

	X	Y
1	386.100	4.192.950
2	386.250	4.192.950
3	386.250	4.192.850
4	386.100	4.192.850

Parcelas catastrales: Polígono 10; parcela 94.

Descripción: asentamiento de época romana donde aparecen cerámicas a mano de la Edad del Bronce, láminas de sílex, cerámicas pintadas ibéricas y otras de época romana.

30. Denominación: Callejón de los Moros.

Localización: Cañete de las Torres.

Delimitación:

	X	Y
1	387.184	4.193.749
2	385.256	4.193.692
3	385.377	4.193.689
4	385.777	4.193.573
5	385.187	4.193.573

Parcelas catastrales: Polígono 9; parcelas 4 a y 5 a. Camino del Callejón de los Moros.

Descripción: asentamiento de época romana datado por su material en superficie.

31. Denominación: Cañete de las Torres. Casco urbano.

Localización: Cañete de las Torres.

Delimitación:

	X	Y
1	384.430	4.192.390
2	384.550	4.192.310
3	384.470	4.192.290
4	384.400	4.192.290

Parcelas catastrales: manzana 44240; parcelas 036, 037, 038, 039, 040, 041, 042, 043.

Descripción: este yacimiento se adscribe al período ibérico, romano y medieval. De época romana se han detectado tanto asentamientos como restos de necrópolis.

32. Denominación: Casitas.

Localización: Cañete de las Torres.

Delimitación:

	X	Y
1	381.360	4.191.340
2	381.500	4.191.400
3	381.540	4.191.300
4	381.560	4.191.150
5	381.450	4.191.100
6	381.420	4.191.200

Parcelas catastrales: Polígono 21; parcelas 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104 y 286.

Descripción: yacimiento con cerámicas pintadas de tipo ibérico, romanas comunes, sigillatas y medievales de tipo vidriado.

33. Denominación: El Castellar.

Localización: Cañete de las Torres.

Delimitación:

	X	Y
1	377.920	4.183.090
2	378.060	4.183.090
3	378.060	4.182.950
4	377.950	4.182.950

Parcelas catastrales: Polígono 18; parcelas 14, 15, 16 y 18. Descripción: asentamiento de época protohistórica localizado por la dispersión de materiales.

34. Denominación: Los Castillejos.

Localización: Cañete de las Torres.

Delimitación:

	X	Y
1	380.504	4.183.523
2	380.714	4.183.515
3	380.672	4.183.344
4	380.606	4.183.341

Parcelas catastrales: Polígono 16; parcela 7a.

Descripción: este asentamiento cuenta con abundante cerámica romana y medieval del período musulmán.

35. Denominación: Cerro del Cura.

Localización: Cañete de las Torres.

Delimitación:

	X	Y
1	384.940	4.194.280
2	385.040	4.194.280
3	385.040	4.194.150
4	384.940	4.194.150

Parcelas catastrales: Polígono 8; parcela 2 a.

Descripción: en superficie se observan materiales cerámicos de la Edad del Bronce y del período romano.

36. Denominación: Cerro de la Galiana.

Localización: Cañete de las Torres.

Delimitación:

	X	Y
1	382.150	4.185.050
2	382.390	4.185.050
3	382.390	4.184.950
4	382.150	4.184.950

Parcelas catastrales: Polígono 15; parcela 65 b.

Descripción: asentamiento que se adscribe a la Edad del Bronce Medio, donde se han registrado cerámicas a mano.

37. Denominación: Cerro del Gallo.

Localización: Cañete de las Torres.

Delimitación:

	X	Y
1	378.022	4.182.462
2	378.187	4.182.462
3	378.187	4.182.311
4	378.022	4.182.311

Parcelas catastrales: Polígono 18; parcelas 20 y 26 b. Carretera de Castro del Río a Cañete de las Torres.

Descripción: poblado de la Edad del Cobre donde se registran numerosos materiales cerámicos y líticos.

38. Denominación: Cerro de la Horca.

Localización: Cañete de las Torres.

Delimitación:

	X	Y
1	382.280	4.192.110
2	382.500	4.192.110
3	382.430	4.191.920
4	382.300	4.191.920

Parcelas catastrales: Polígono 21; parcelas 209, 210, 211, 212.

Descripción: asentamiento donde se detectan restos cerámicos medievales que podrían adscribirse a una necrópolis.

39. Denominación: Cerro Judío.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	380.880	4.193.820
2	380.970	4.193.760
3	380.920	4.193.630
4	380.850	4.193.710

Parcelas catastrales: Polígono 22; parcelas 37, 38, 39 y 40.
Descripción: asentamiento de época romana.

40. Denominación: Concejo.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	381.910	4.192.400
2	381.960	4.192.540
3	382.090	4.192.550
4	382.240	4.192.500
5	382.210	4.192.360
6	382.080	4.192.370

Parcelas catastrales: Polígono 21, parcelas 151, 152, 153, 154 y 155.

Descripción: asentamiento de época romana y medieval, donde se han localizado cerámicas romanas, tégulas, sigillatas y diversas cerámicas vidriadas medievales.

41. Denominación: La Cortija.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	381.440	4.188.000
2	381.360	4.188.000
3	381.360	4.187.910
4	381.440	4.187.910

Parcelas catastrales: Polígono 19, parcela 15 a.
Descripción: pequeño asentamiento rural de época romana detectado por sus materiales.

42. Denominación: Cortijo del Alamillo.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	387.219	4.195.358
2	387.239	4.195.436
3	387.321	4.195.582
4	387.459	4.195.524
5	387.442	4.195.325
6	387.324	4.195.331

Parcelas catastrales: Polígono 3, parcelas 10, 11, 12 y 13 a.
Descripción: yacimiento que cuenta con un asentamiento de época romana y una necrópolis.

43. Denominación: Cortijo del Morrón.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	387.850	4.198.220
2	387.950	4.198.350
3	388.110	4.198.370
4	388.200	4.198.250

	X	Y
5	388.100	4.198.140
6	387.980	4.198.080

Parcelas catastrales: Polígono 1, parcelas 5 a, 7 a y b.
Descripción: este yacimiento está formado por los restos de una villa romana y una alquería medieval.

44. Denominación: Cortijo de Rabanera.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	382.560	4.189.200
2	382.720	4.189.200
3	382.780	4.188.975
4	382.630	4.188.975

Parcelas catastrales: Polígono 14, parcela 10 a, b, c, d, g, h, i. Camino del Cortijo de Rabanera.

Descripción: asentamiento de época romana con cerámicas comunes, sigillatas, tegulae y monedas.

45. Denominación: Cortijo de San Cristóbal.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	382.780	4.190.550
2	382.910	4.190.620
3	382.940	4.190.500
4	382.800	4.190.430

Parcelas catastrales: Polígono 20, parcela 8 a, b, c y d.
Descripción: asentamiento medieval del período musulmán. En una pequeña extensión se han localizado cerámicas vidriadas y pintadas de dicha cronología.

46. Denominación: Cuesta de Los Escalones.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	383.624	4.193.392
2	383.724	4.193.547
3	383.877	4.193.495
4	383.825	4.193.289

Parcelas catastrales: Polígono 7, parcelas 123, 124, 125, 126, 127 y 128.

Descripción: yacimiento en el que se observan en superficie fragmentos de cerámica de época medieval, así como restos de cimentaciones.

47. Denominación: El Fiscal.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	384.910	4.189.960
2	385.050	4.189.975
3	385.120	4.189.990
4	385.150	4.189.880
5	385.050	4.189.850
6	384.950	4.189.840

Parcelas catastrales: Polígono 13, parcelas 141 y 142.
Descripción: asentamiento de carácter agropecuario de época romana y medieval con abundantes restos cerámicos de dichos períodos.

48. Denominación: Fuenteasnera.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	377.500	4.181.340
2	377.610	4.181.420
3	377.700	4.181.310
4	377.590	4.181.265

Parcelas catastrales: Polígono 18, parcela 29 a, c, d, e y f.
Descripción: yacimiento de amplia secuencia cronológica, datado desde el Calcolítico hasta el período medieval. Tiene abundante material en superficie y de excelente calidad.

49. Denominación: Fuente de la Cruz.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	385.507	4.195.393
2	385.642	4.195.578
3	385.751	4.195.513
4	385.684	4.195.365

Parcelas catastrales: Polígono 4, parcela 1.
Descripción: yacimiento romano de pequeña extensión datado por sus materiales cerámicos y constructivos.

50. Denominación: Fuente María.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	384.260	4.194.350
2	384.350	4.194.390
3	384.400	4.194.260
4	384.460	4.194.150
5	384.380	4.194.100
6	384.300	4.194.200

Parcelas catastrales: Polígono 8, parcelas 10, 11, 12, 13, 14, 16, 127, 137, 144, 145 y 150.
Descripción: yacimiento con restos cerámicos dispersos de época romana y medieval.

51. Denominación: El Gamo.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	382.153	4.190.293
2	382.199	4.190.411
3	382.323	4.190.411
4	382.343	4.190.279
5	382.249	4.190.210

Parcelas catastrales: Polígono 21, parcela 277 a.
Descripción: yacimiento donde se ha localizado material cerámico ibérico y una villa romana con abundante cerámica.

52. Denominación: Las Gavias.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	384.890	4.186.420
2	384.980	4.186.400
3	384.980	4.186.260
4	384.860	4.186.260

Parcelas catastrales: Polígono 14, parcelas 77, 78, 9007 y 9008.

Descripción: asentamiento con poblamiento desde el Bronce Final hasta época medieval.

53. Denominación: Haza de la Virgen.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	382.400	4.192.750
2	382.530	4.192.820
3	382.600	4.192.750
4	382.660	4.192.640
5	382.750	4.192.510
6	382.640	4.192.460
7	382.520	4.192.450
8	382.450	4.192.500
9	382.390	4.192.630

Parcelas catastrales: Polígono 22; parcelas 207, 208, 209, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 266, 267 y 268. Carretera de Córdoba a Cañete de las Torres. N-324.

Descripción: yacimiento con abundante material cerámico y constructivo. Sus orígenes se remontan a la Edad del Bronce y perdura hasta época medieval.

54. Denominación: El Hornillo.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	380.840	4.191.980
2	380.970	4.191.980
3	380.965	4.191.800
4	380.850	4.191.800

Parcelas catastrales: Polígono 21, parcelas 74, 75, 76, 77 y 116.

Descripción: asentamiento de época ibérica donde se han documentado cerámicas a mano con decoración incisa e impresa, y cerámicas a torno, pintadas con motivos geométricos.

55. Denominación: Huerta de Caracuel.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	387.240	4.192.150
2	387.320	4.192.200
3	387.400	4.192.210
4	387.440	4.192.150
5	387.390	4.192.050
6	387.260	4.192.050

Parcelas catastrales: Polígono 11, parcela 65 a.
Descripción: asentamiento de cronología romana con perduración en época musulmana.

56. Denominación: Las Lagunillas.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	384.195	4.187.298
2	384.300	4.187.318
3	384.316	4.187.225
4	384.203	4.187.153

Parcelas catastrales: Polígono 14, parcelas 46, 47, 48 y 49. 9005.

Descripción: asentamiento de época romana donde se encuentran abundantes restos cerámicos.

57. Denominación: Loma de Rabanera.

Localización: Cañete de las Torres.

Delimitación:

	X	Y
1	382.640	4.188.590
2	382.880	4.188.540
3	382.840	4.188.460
4	382.630	4.188.440

Parcelas catastrales: Polígono 14, parcela 10.

Descripción: yacimiento definido por las cerámicas pintadas de época ibérica y por los materiales romanos localizados en éste.

58. Denominación: Los Llanos.

Localización: Cañete de las Torres.

Delimitación:

	X	Y
1	382.420	4.194.410
2	382.550	4.194.590
3	382.700	4.194.530
4	382.640	4.194.300
5	382.560	4.194.300
6	382.450	4.194.150

Parcelas catastrales: Polígono 24, parcelas 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116 y 117. Arroyo de las Traqueras.

Descripción: restos de una villa romana que cuenta con abundantes restos cerámicos y varios molinos de grano.

59. Denominación: Mojón Blanco.

Localización: Cañete de las Torres.

Delimitación:

	X	Y
1	381.050	4.190.650
2	381.060	4.190.740
3	381.150	4.190.800
4	381.280	4.190.730
5	381.200	4.190.630
6	381.120	4.190.590

Parcelas catastrales: Polígono 21, parcelas 284 y 285.

Descripción: asentamiento de época romana datado por las cerámicas comunes de dicho período, por los fragmentos de terra sigillata, tegulae e ímbrices.

60. Denominación: El Palmarejo.

Localización: Cañete de las Torres.

Delimitación:

	X	Y
1	387.350	4.192.400
2	387.450	4.192.400
3	387.450	4.192.300
4	387.350	4.192.290

Parcelas catastrales: Polígono 10, parcelas 119 y 120.

Descripción: la ocupación de este yacimiento se inicia en el Bronce Final, manteniéndose hasta época medieval. Aparecen cerámicas a mano bruñidas, a torno pintadas de tradición orientalizante, romanas y medievales vidriadas.

61. Denominación: Pantoja.

Localización: Cañete de las Torres.

Delimitación:

	X	Y
1	384.920	4.196.560
2	385.050	4.196.560
3	385.050	4.196.440
4	384.920	4.196.440

Parcelas catastrales: Polígono 6, parcelas 13 a y 19 a. Camino del Cortijo de Pantoja.

Descripción: asentamiento de época romana con cerámicas comunes, terra sigillata, tegulae, ímbrices y laterculi.

62. Denominación: Pasada de Porcuna.

Localización: Cañete de las Torres.

Delimitación:

	X	Y
1	382.720	4.195.050
2	382.800	4.195.110
3	382.890	4.195.120
4	382.950	4.195.050
5	382.930	4.194.950
6	382.850	4.194.900
7	382.770	4.194.890
8	382.720	4.194.950

Parcelas catastrales: Polígono 7, parcelas 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19.

Descripción: a este yacimiento pertenecen los restos de una villa romana detectada por su material constructivo y cerámico en superficie. También se conservan cerámicas de tradición ibérica.

63. Denominación: El Perezoso.

Localización: Cañete de las Torres.

Delimitación:

	X	Y
1	385.280	4.194.170
2	385.415	4.194.170
3	385.410	4.194.050
4	385.280	4.194.050

Parcelas catastrales: Polígono 9, parcelas 4 b y c, 6 a. Carretera CO-294.

Descripción: asentamiento romano con perduraciones en época medieval musulmana.

64. Denominación: Pilón de Rabanera.

Localización: Cañete de las Torres.

Delimitación:

	X	Y
1	381.840	4.189.600
2	381.950	4.189.840
3	382.100	4.189.600
4	382.100	4.189.530
5	381.970	4.189.500
6	381.840	4.189.530

Parcelas catastrales: Polígono 20, parcelas 10 y 12; Polígono 21, parcelas 278 a y 279. 9005 y 9003.

Descripción: en este yacimiento hay restos de época romana (cerámicas comunes, paredes finas, terra sigillata, etc.) y medieval (diverso material vidriado).

65. Denominación: Prados de Doña Ana.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	386.350	4.192.090
2	386.470	4.192.090
3	386.470	4.192.020
4	386.350	4.192.020

Parcelas catastrales: Polígono 11, parcelas 93 a, b y c, y 94.
Descripción: asentamiento de cronología romana detectado por los materiales dispersos en superficie.

66. Denominación: Puente Pecados.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	383.610	4.195.720
2	383.710	4.195.740
3	383.830	4.195.720
4	383.860	4.195.560
5	383.840	4.195.450
6	383.660	4.195.460
7	383.600	4.195.590

Parcelas catastrales: Polígono 6, parcela 78.
Descripción: restos de una villa romana donde se han hallado numerosos laterculi, imbrices y tégulas, junto a vidrios y cerámicas de dicha cronología.

67. Denominación: Puentes Viejos.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	381.003	4.194.480
2	381.100	4.194.540
3	381.180	4.194.400
4	381.220	4.194.230
5	381.025	4.194.160
6	381.003	4.194.300

Parcelas catastrales: Polígono 23, parcelas 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 62, 65, 68, 69, 72, 73 y 76.
Descripción: este asentamiento tiene su origen en época ibérica, pero su auge fue durante el período romano, registrado gracias al numeroso material adscrito a esta etapa.

68. Denominación: Puerto Alegre.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	378.710	4.183.800
2	378.890	4.183.810
3	378.860	4.183.720
4	378.670	4.183.640

Parcelas catastrales: Polígono 16, parcela 21 a.
Descripción: asentamiento romano que mantiene su actividad durante la Edad Media.

69. Denominación: Los Ranales.
Localización: Cañete de las Torres y Córdoba.
Delimitación:

	X	Y
1	379.600	4.192.080

	X	Y
2	379.750	4.192.090
3	379.870	4.192.070
4	379.870	4.191.890
5	379.730	4.191.830
6	379.600	4.191.910

Parcelas catastrales: Polígono 21, parcelas 48, 49, 53, 54 y 55 (Cañete de las Torres).

Polígono 63, parcela 48. (Córdoba)

Descripción: yacimiento donde se han hallado materiales desde época ibérica hasta el período medieval. Destacan diversas estructuras de forma rectangular revestidas de opus signinum de cronología romana.

70. Denominación: El Real.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	379.000	4.182.160
2	379.090	4.182.160
3	379.100	4.182.060
4	379.090	4.181.975
5	379.000	4.181.975
6	378.975	4.182.060

Parcelas catastrales: Polígono 17, parcelas 12 a, 13 y 15 b.

Descripción: yacimiento formado por un recinto fortificado de cronología romana.

71. Denominación: Los Rubios.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	386.540	4.188.190
2	386.710	4.188.210
3	386.700	4.188.140
4	386.650	4.188.050
5	386.550	4.188.060
6	386.500	4.188.110

Parcelas catastrales: Polígono 13, parcela 148.
Descripción: en este yacimiento se localiza un asentamiento de la Edad del Bronce y otro de época medieval. El criterio de delimitación responde al material cerámico disperso.

72. Denominación: San Juan de los Beneficios.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	384.080	4.198.020
2	384.190	4.198.050
3	384.310	4.198.040
4	384.340	4.197.940
5	384.300	4.197.800
6	384.210	4.197.800
7	384.090	4.197.840
8	384.070	4.197.940

Parcelas catastrales: Polígono 6, parcelas 2, 3, 4 a, 5 y 8. 9008. Carretera a Villa del Río.

Descripción: asentamiento romano con perduración en época medieval. Se ha detectado una necrópolis tardorromana con tumbas construidas a base de losas de piedra caliza.

73. Denominación: Suspiro del Fraile.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	387.800	4.196.150
2	387.940	4.196.170
3	387.950	4.196.070
4	387.810	4.196.000

Parcelas catastrales: Polígono 2, parcelas 31 y 32.
Descripción: asentamiento y necrópolis de época romana. En superficie se observa cerámica de dicha cronología.

74. Denominación: Torre Mocha.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	378.570	4.183.630
2	378.720	4.183.630
3	378.700	4.183.300
4	378.680	4.183.160
5	378.570	4.183.160
6	378.530	4.183.320

Parcelas catastrales: Polígono 16, parcela 22 a; polígono 17, parcela 2 a; polígono 18, parcelas 6 a y 17. 9001.
Descripción: restos de una villa romana con abundante material cerámico en superficie y una construcción rectangular a modo de cisterna. En este yacimiento se localiza también una torre atalaya de época medieval.

75. Denominación: Valdebenito.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	386.950	4.188.300
2	387.050	4.188.320
3	387.100	4.188.270
4	386.990	4.188.230

Parcelas catastrales: Polígono 12, parcela 8 a y b.
Descripción: asentamiento romano con restos cerámicos dispersos.

76. Denominación: Vieco.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	385.590	4.187.310
2	385.740	4.187.400
3	385.790	4.187.310
4	385.660	4.187.220

Parcelas catastrales: Polígono 13, parcela 157 a. 9017.
Descripción: yacimiento formado por un asentamiento ibérico y romano.

77. Denominación: El Vilano.
Localización: Cañete de las Torres y Porcuna (Jaén).
Delimitación:

	X	Y
1	387.427	4.192.999
2	387.430	4.193.200
3	387.650	4.193.200
4	387.681	4.193.087

	X	Y
5	387.650	4.192.999
6	387.548	4.192.946

Parcelas catastrales: Polígono 10, parcelas 126 y 127 a.
Descripción: restos de un asentamiento de época romana que cuenta entre sus materiales con fragmentos de cornisas de mármol.

78. Denominación: Visillos.
Localización: Cañete de las Torres.
Delimitación:

	X	Y
1	382.630	4.185.480
2	382.790	4.185.565
3	382.830	4.185.510
4	382.720	4.185.330

Parcelas catastrales: Polígono 15, parcelas 61 y 62 a.
Descripción: en este yacimiento se encuentran numerosos restos cerámicos pertenecientes a un asentamiento romano y medieval, de carácter rústico.

79. Denominación: La Alameda.
Localización: Bujalance.
Delimitación:

	X	Y
1	379.047	4.194.614
2	379.162	4.194.658
3	379.188	4.194.575
4	379.091	4.194.516

Parcelas catastrales: Polígono 9, parcela 143; manzana 91470, parcelas 002, 003, 004, 005, 006, 007 y 008.
Descripción: asentamiento romano y visigodo que cuenta con cerámicas comunes, sigillatas, tégulas, etc.

80. Denominación: Arroyo de Fernán García.
Localización: Bujalance.
Delimitación:

	X	Y
1	375.715	4.191.485
2	375.861	4.191.580
3	375.907	4.191.493
4	375.847	4.191.402

Parcelas catastrales: Polígono 12, parcelas 12 y 13 a.
Descripción: asentamiento de reducidas dimensiones de cronología romana.

81. Denominación: Camino Alto.
Localización: Bujalance.
Delimitación:

	X	Y
1	380.260	4.195.140
2	380.430	4.195.190
3	380.430	4.195.030
4	380.300	4.195.050

Parcelas catastrales: Polígono 8, parcelas 121, 122, 123, 124, 125, 126 y 127. 9007.
Descripción: yacimiento de época romana con restos cerámicos y de materiales constructivos.

82. Denominación: Camino de Montoro.
Localización: Bujalance.

Delimitación:

	X	Y
1	381.220	4.197.780
2	381.320	4.197.780
3	381.335	4.197.670
4	381.220	4.197.670

Parcelas catastrales: Polígono 22, parcelas 10 y 11 a. Camino que une el Camino de Cañete de las Torres y la Carretera de Bujalance-Villa del Río.

Descripción: villa de época romana con abundante material en superficie: cerámicas comunes, fragmentos de dolium, ánforas, vidrio, mármol y terra sigillata.

83. Denominación: Los Cañeteros.

Localización: Bujalance.

Delimitación:

	X	Y
1	383.670	4.200.720
2	383.690	4.200.840
3	383.740	4.200.910
4	383.870	4.200.870
5	383.850	4.200.770
6	383.790	4.200.670

Parcelas catastrales: Polígono 2, parcelas 39 a, 40, 41, 42 a, b, c y d, 43, 44 a y b, 45 y 46.

Descripción: yacimiento donde se observan restos de materiales de época ibérica y romana.

84. Denominación: San José de la Zarzuela.

Localización: Bujalance.

Delimitación:

	X	Y
1	382.980	4.200.840
2	383.090	4.200.900
3	383.140	4.200.790
4	383.060	4.200.680

Parcelas catastrales: Polígono 1, parcelas 47 d y 49 f.

Descripción: restos de una villa romana con abundante material en superficie.

85. Denominación: Cerro Calvario.

Localización: Bujalance.

Delimitación:

	X	Y
1	375.900	4.198.650
2	375.960	4.198.690
3	376.030	4.198.600
4	375.980	4.198.560

Parcelas catastrales: Polígono 20, parcelas 284, 285, 286, 287 a y 288.

Descripción: asentamiento protohistórico y romano detectado por la dispersión de material en superficie.

86. Denominación: Cabanillas.

Localización: Bujalance.

Delimitación:

	X	Y
1	387.660	4.200.270
2	387.760	4.200.300
3	387.820	4.200.180
4	387.740	4.200.150

Parcelas catastrales: Polígono 5, parcela 217. Carretera CO-294.

Descripción: restos de una villa romana con laterculi, tegulae, imbrices y terra sigillata entre otros materiales.

87. Denominación: Casería de Belmonte Bajo.

Localización: Bujalance.

Delimitación:

	X	Y
1	383.700	4.198.130
2	383.790	4.198.120
3	383.760	4.197.930
4	383.660	4.197.950
5	383.650	4.198.020

Parcelas catastrales: Polígono 7, parcela 11 a y b.

Descripción: se localizan en este yacimiento numerosos restos romanos pertenecientes a una villa.

88. Denominación: Cortijo de Belmonte.

Localización: Bujalance.

Delimitación:

	X	Y
1	382.490	4.197.220
2	382.580	4.197.220
3	382.580	4.197.140
4	382.490	4.197.140

Parcelas catastrales: Polígono 7, parcela 49 a, b y e.

Descripción: asentamiento de la Edad Media donde se encuentran restos de cerámicas vidriadas de diversos tipos. Aquí se halla un cortijo que fue parroquia en este periodo.

89. Denominación: Cortijo de Lorilla.

Localización: Bujalance.

Delimitación:

	X	Y
1	374.855	4.192.635
2	374.858	4.192.770
3	374.934	4.192.812
4	375.043	4.192.818
5	375.178	4.192.742
6	375.184	4.192.528
7	375.007	4.192.531
8	374.863	4.192.570

Parcelas catastrales: Polígono 14, parcelas 80, 82 y 83.

Descripción: este yacimiento está formado por los restos de una villa romana y de un asentamiento medieval. Se ha delimitado por la dispersión de material en superficie.

90. Denominación: Dehesa de los Potros.

Localización: Bujalance.

Delimitación:

	X	Y
1	375.300	4.194.570
2	375.356	4.194.707
3	375.513	4.194.674
4	575.548	4.194.556
5	375.374	4.194.525

Parcelas catastrales: Polígono 15, parcela 39 b, j y f.

Descripción: los materiales indican que este yacimiento tuvo su desarrollo durante época romana y medieval. Los restos pertenecen a asentamientos de carácter agropecuario.

91. Denominación: Fernán García.
Localización: Bujalance.
Delimitación:

	X	Y
1	376.570	4.192.030
2	376.630	4.192.110
3	376.740	4.192.110
4	376.820	4.191.990
5	376.700	4.191.930
6	376.630	4.191.930

Parcelas catastrales: Polígono 12, parcelas 26, 27 a y 99.
Descripción: en superficie se observan numerosas cerámicas y material constructivo que se adscriben a un asentamiento romano.

92. Denominación: Fuenblanquilla.
Localización: Bujalance.
Delimitación:

	X	Y
1	379.260	4.194.530
2	379.240	4.194.630
3	379.350	4.194.760
4	379.450	4.194.750
5	379.510	4.194.620
6	379.520	4.194.570
7	379.440	4.194.460
8	379.350	4.194.460

Parcelas catastrales: Polígono 8; parcelas 175, 176, 177, 178 y 182; polígono 9, parcelas 144, 145, 146, 149 y 150. Carretera Circunvalación y caminos 9040, 9039 y 9041.

Descripción: en este yacimiento destaca la cerámica romana procedente de una villa. También son frecuentes los materiales medievales.

93. Denominación: La Fuente Agria.
Localización: Bujalance.
Delimitación:

	X	Y
1	381.080	4.198.640
2	381.190	4.198.640
3	381.190	4.198.550
4	381.080	4.198.460

Parcelas catastrales: Polígono 21, parcelas 34, 35 y 36 a.
Descripción: los restos corresponden a una villa romana de pequeñas dimensiones.

94. Denominación: Fuente del Chorro.
Localización: Bujalance.
Delimitación:

	X	Y
1	377.480	4.195.020
2	377.530	4.195.140
3	377.640	4.195.110
4	377.730	4.195.020
5	377.620	4.194.950
6	377.540	4.194.960

Parcelas catastrales: Polígono 9, parcelas 356, 357, 358, 359 y 362.

Descripción: en superficie se aprecian restos de cronología romana y medieval.

95. Denominación: Fuente de la Higuera.
Localización: Bujalance.
Delimitación:

	X	Y
1	378.770	4.197.970
2	378.860	4.197.970
3	378.860	4.197.870
4	378.770	4.197.870

Parcelas catastrales: Polígono 20, parcelas 99, 102, 103, 107 y 108. 9021.

Descripción: en este yacimiento se observan los restos de un asentamiento romano y otro del período medieval.

96. Denominación: Los Leones.
Localización: Bujalance.
Delimitación:

	X	Y
1	382.480	4.201.330
2	382.560	4.201.420
3	382.680	4.201.490
4	382.800	4.201.410
5	382.730	4.201.280
6	382.570	4.201.210

Parcelas catastrales: Polígono 1, parcelas 102, 104 a y 105.

Descripción: este yacimiento tiene su origen en época ibérica pero su auge fue en el período romano y continuó su desarrollo en la Edad Media.

97. Denominación: María Aparicio.
Localización: Bujalance.
Delimitación:

	X	Y
1	376.040	4.190.220
2	376.200	4.190.220
3	376.220	4.190.160
4	376.200	4.190.090
5	376.110	4.190.060
6	376.020	4.190.090
7	376.010	4.190.160

Parcelas catastrales: Polígono 12, parcelas 77 a y b, 81 y 82 a.

Descripción: yacimiento de cronología romana delimitado por los restos materiales aparecidos en superficie.

98. Denominación: Matadero Municipal.
Localización: Bujalance.
Delimitación:

	X	Y
1	379.040	4.195.930
2	379.070	4.196.020
3	379.150	4.196.020
4	379.150	4.195.930

Parcelas catastrales: Polígono 22, parcela 82.

Descripción: yacimiento de pequeñas dimensiones y de cronología romana donde se registran cerámicas comunes, terra sigillata, tegulae, ímbrices y ladrillos.

99. Denominación: Monte Real.
Localización: Bujalance.

Delimitación:

	X	Y
1	387.986	4.201.179
2	388.109	4.201.147
3	388.088	4.202.982
4	387.976	4.201.012

Parcelas catastrales: Polígono 5, parcelas 217 b y 220 a.

Descripción: yacimiento de pequeña extensión pero muy rico en materiales en superficie. Se adscribe al período romano y medieval.

100. Denominación: Las Palominas.

Localización: Bujalance.

Delimitación:

	X	Y
1	384.510	4.201.120
2	384.700	4.201.120
3	384.700	4.201.050
4	384.510	4.201.050

Parcelas catastrales: Polígono 3, parcela 3 a y b; polígono 4, parcela 132 a y b.

Descripción: en este yacimiento se ha registrado material cerámico y constructivo del período romano y medieval.

101. Denominación: Pozo de Mena.

Localización: Bujalance.

Delimitación:

	X	Y
1	379.940	4.200.550
2	380.080	4.200.620
3	380.120	4.200.550
4	379.980	4.200.470

Parcelas catastrales: Polígono 21, parcela 5 a y b.

Descripción: abundan las cerámicas de factura medieval pero el origen de este yacimiento hay que trasladarlo al período romano.

102. Denominación: Pozo Nuevo.

Localización: Bujalance.

Delimitación:

	X	Y
1	377.690	4.194.560
2	377.690	4.194.660
3	377.895	4.194.640
4	377.885	4.194.570

Parcelas catastrales: Polígono 9, parcelas 300 y 301. Camino de Castro del Río.

Descripción: yacimiento que cuenta en su superficie con cerámicas romanas junto a tegulae e imbrices.

103. Denominación: La Solana.

Localización: Bujalance.

Delimitación:

	X	Y
1	382.310	4.198.540
2	382.440	4.198.650
3	382.490	4.198.590
4	382.360	4.198.490

Parcelas catastrales: Polígono 2; parcelas 69, 70, 100 y 104.

Descripción: se observan restos que pertenecerían a un asentamiento del Bronce Final junto a otros ya de cronología romana.

104. Denominación: El Tesorillo.

Localización: Bujalance.

Delimitación:

	X	Y
1	378.520	4.196.400
2	378.585	4.196.404
3	378.700	4.196.590
4	378.600	4.196.590

Parcelas catastrales: Polígono 20, parcelas 142, 143, 145, 146 y 147. Camino de la Aceña.

Descripción: yacimiento donde abunda la cerámica medieval. También se ha detectado material romano.

105. Denominación: Casa de Uribe.

Localización: Bujalance.

Delimitación:

	X	Y
1	384.945	4.200.400
2	384.948	4.200.594
3	385.074	4.200.596
4	385.088	4.200.495
5	385.066	4.200.402

Parcelas catastrales: Polígono 4, parcelas 118 a y b y 200 b.

Descripción: yacimiento de amplia cronología. Se han documentado materiales de la Edad del Bronce, de época ibérica y romana.

106. Denominación: La Nava.

Localización: Torrecampo.

Delimitación:

	X	Y
1	360.159	4.253.215
2	360.129	4.253.155
3	360.186	4.253.112
4	360.116	4.253.155
5	360.116	4.253.202

Parcelas catastrales: Polígono 24, parcela 20. 9005.

Descripción: este yacimiento también se denomina Casilla de la Lata. Está formado por los restos de un asentamiento de época romana y por estructuras funerarias medievales excavadas en la roca.

107. Denominación: Haza de las Animas (I).

Localización: Torrecampo.

Delimitación:

	X	Y
1	360.653	4.253.656
2	360.707	4.253.656
3	360.751	4.253.551
4	360.693	4.253.524
5	360.606	4.253.540

Parcelas catastrales: Polígono 24, parcela 19 a, b y c.

Descripción: este yacimiento se adscribe al período medieval y está compuesto por un asentamiento y un área de necrópolis con tumbas excavadas en la roca.

108. Denominación: Haza de las Animas (II).

Localización: Torrecampo.

Delimitación:

	X	Y
1	360.674	4.253.856
2	360.718	4.253.823
3	360.710	4.253.780
4	360.660	4.253.778
5	360.640	4.253.805

Parcelas catastrales: Polígono 24, parcela 19 a.

Descripción: asentamiento medieval de reducidas dimensiones y restos de tumbas excavadas en la roca, una de ellas perteneciente a un niño.

109. Denominación: Cañada del Trillo.

Localización: Torrecampo.

Delimitación:

	X	Y
1	356.642	4.257.641
2	356.693	4.257.628
3	356.676	4.257.502
4	356.606	4.257.520
5	356.615	4.257.588

Parcelas catastrales: Polígono 33, parcelas 108 y 114. 9005.

Descripción: asentamiento de pequeña extensión de época romana donde se identifican diversos tipos de materiales de construcción.

110. Denominación: Cercado de las Norias.

Localización: Torrecampo.

Delimitación:

	X	Y
1	356.141	4.257.459
2	356.215	4.257.411
3	356.228	4.257.366
4	356.165	4.257.351
5	356.096	4.257.420

Parcelas catastrales: Polígono 33, parcelas 115 y 116.

Descripción: el material cerámico indica que se trata de un asentamiento del período romano. También se han hallado tumbas medievales excavadas en la roca.

111. Denominación: La Cruz Chiquita.

Localización: Torrecampo.

Delimitación:

	X	Y
1	353.008	4.259.537
2	352.978	4.259.534
3	353.079	4.259.457
4	353.023	4.259.420
5	352.973	4.259.484

Parcelas catastrales: Polígono 35, parcelas 214 y 215. Carretera CO-46.

Descripción: asentamiento romano con materiales cerámicos escasos y dispersos.

112. Denominación: Huerta de los Alamos.

Localización: Torrecampo.

Delimitación:

	X	Y
1	356.544	4.257.039
2	356.613	4.257.015

	X	Y
3	356.658	4.256.968
4	356.647	4.256.938
5	356.558	4.256.965
6	356.510	4.257.012

Parcelas catastrales: Polígono 33, parcela 112. Camino de Pedroche.

Descripción: pequeño asentamiento del período romano con restos de escorias de fundición.

113. Denominación: La Pelicarda.

Localización: Torrecampo.

Delimitación:

	X	Y
1	358.192	4.257.360
2	358.247	4.257.286
3	358.209	4.257.267
4	358.155	4.257.326

Parcelas catastrales: Polígono 25, parcela 105.

Descripción: restos de estructuras de cronología indeterminada, a base de grandes bloques asentados en seco.

114. Denominación: La Torre.

Localización: Torrecampo.

Delimitación:

	X	Y
1	361.964	4.257.912
2	362.077	4.257.887
3	362.051	4.257.678
4	361.983	4.257.660
5	361.920	4.257.671
6	361.914	4.257.784

Parcelas catastrales: Polígono 17, parcelas 3 a y 5 d.

Descripción: asentamiento perteneciente a la Alta Edad Media donde se han documentado restos materiales visigodos. Hay que destacar un epitafio funerario del presbítero Rufo, datado en el año 950.

115. Denominación: Laguna del Ladrillar.

Localización: Torrecampo.

Delimitación:

	X	Y
1	350.119	4.261.513
2	350.189	4.261.437
3	350.193	4.261.367
4	350.112	4.261.347
5	350.023	4.261.455
6	350.054	4.261.505

Parcelas catastrales: Polígono 3, parcelas 230, 234 y 237. 9026.

Descripción: asentamiento romano detectado por su material cerámico y constructivo disperso en superficie.

116. Denominación: Las Coronadas.

Localización: Torrecampo.

Delimitación:

	X	Y
1	354.710	4.261.277
2	354.804	4.261.225
3	354.755	4.261.079
4	354.595	4.261.115
5	354.611	4.261.268

Parcelas catastrales: Polígono 9, parcelas 71 a, b y c, 72 a, b y c, 73 y 76.

Descripción: este yacimiento se corresponde con los restos de una villa romana documentada por su material disperso.

117. Denominación: Las Valquemadas.

Localización: Torrecampo.

Delimitación: X: 358.676; Y: 4.257.735. A partir de estas coordenadas se establece un radio de protección de 30 metros.

Parcelas catastrales: Polígono 13, parcela 1 a.

Descripción: se trata de un conjunto de tres sepulturas excavadas en la roca granítica.

118. Denominación: Ermita de San Gregorio en Nava Grande.

Localización: Conquista.

Delimitación:

	X	Y
1	368.210	4.255.846
2	368.331	4.255.840
3	368.350	4.255.734
4	368.271	4.255.689
5	368.185	4.255.748

Parcelas catastrales: Polígono 5, parcelas 1 a y 2. Camino de Villanueva de Córdoba a La Mancha. Núm. 9001.

Descripción: yacimiento donde se han localizado numerosas cistas de la Edad del Bronce y un asentamiento de época romana.

119. Denominación: Las Parras (I).

Localización: Conquista.

Delimitación:

	X	Y
1	367.349	4.252.787
2	367.434	4.252.771
3	367.437	4.252.719
4	367.354	4.252.708
5	367.324	4.252.751

Parcelas catastrales: Polígono 4, parcela 14. 9003.

Descripción: asentamiento rural datado en época medieval que cuenta también con restos de tumbas excavadas en la roca.

120. Denominación: Las Parras (II).

Localización: Conquista.

Delimitación:

	X	Y
1	367.087	4.252.672
2	367.125	4.252.650
3	367.116	4.252.609
4	367.062	4.252.614
5	367.056	4.252.657

Parcelas catastrales: Polígono 4, parcela 8.

Descripción: pequeño asentamiento medieval de carácter rural con material cerámico disperso. También se ha hallado una tumba excavada en la roca.

121. Denominación: Los Prados (I).

Localización: Conquista.

Delimitación: 1. X: 367.776; Y: 4.253.014. A partir de estas coordenadas tiene un radio de protección de 30 metros.

Parcelas catastrales: Polígono 5, parcela 63 a y b.

Descripción: asentamiento de época medieval con escaso material. Se conserva una tumba excavada en la roca.

122. Denominación: Los Prados (II).

Localización: Conquista.

Delimitación: 1. X: 367.778; Y: 4.253.121. Estableciéndose un círculo de protección de 30 metros de radio.

Parcelas catastrales: Polígono 5, parcela 87.

Descripción: asentamiento de época medieval.

123. Denominación: La Ventilla.

Localización: Conquista.

Delimitación:

	X	Y
1	369.021	4.253.661
2	369.078	4.253.618
3	369.093	4.253.550
4	369.093	4.253.514
5	368.945	4.253.561
6	368.945	4.253.651

Parcelas catastrales: Polígono 5, parcelas 40 a y 41.

Descripción: asentamiento romano con abundantes materiales cerámicos y de construcción.

124. Denominación: Peñasal del Sebo.

Localización: Conquista.

Delimitación:

	X	Y
1	370.075	4.253.554
2	370.148	4.253.530
3	370.091	4.253.414
4	370.021	4.253.445
5	370.021	4.253.509

Parcelas catastrales: Polígono 1, parcela 50 a, b y c.

Descripción: restos de estructuras funerarias de la Edad del Bronce, concretamente un dolmen y varias cistas.

125. Denominación: El Boquerón.

Localización: Pedroche.

Delimitación:

	X	Y
1	348.313	4.260.761
2	348.395	4.260.737
3	348.389	4.260.653
4	348.294	4.260.669
5	348.274	4.260.727

Parcelas catastrales: Polígono 6, parcela 11 a. 9006.

Descripción: asentamiento medieval en el que se aprecian restos de estructuras en superficie.

126. Denominación: La Motilla I.

Localización: Pedroche.

Delimitación:

	X	Y
1	349.702	4.258.491
2	349.807	4.258.489
3	349.832	4.258.411
4	349.749	4.258.337
5	349.698	4.258.417

Parcelas catastrales: Polígono 7 parcela 13 a.

Descripción: asentamiento localizado por el material de época romana disperso en superficie, entre ellos se hallan fragmentos de cerámicas, ladrillos y téglulas.

127. Denominación: La Motilla II.

Localización: Pedroche.

Delimitación:

	X	Y
1	349.932	4.258.500
2	349.988	4.258.489
3	349.990	4.258.425
4	349.913	4.258.383
5	349.884	4.258.450

Parcelas catastrales: Polígono 7, parcela 13 a.

Descripción: asentamiento de reducidas dimensiones fechado en la Alta Edad Media.

128. Denominación: La Motilla III.

Localización: Pedroche.

Delimitación:

	X	Y
1	349.693	4.259.282
2	349.729	4.259.181
3	349.704	4.259.100
4	349.652	4.259.096
5	349.606	4.259.150
6	349.618	4.259.238

Parcelas catastrales: Polígono 7, parcela 8 a.

Descripción: asentamiento medieval con escaso material cerámico.

129. Denominación: El Morteruelo.

Localización: Pedroche-Torrecampo.

Delimitación:

	X	Y
1	351.176	4.259.401
2	351.262	4.259.388
3	351.287	4.259.302
4	351.177	4.259.210
5	351.120	4.259.276
6	351.125	4.259.338

Parcelas catastrales: Polígono 7, parcela 10 a (Pedroche)

Polígono 35, parcelas 293 y 296 (Torrecampo).

Descripción: este yacimiento se adscribe a la Alta Edad Media. Está formado por un asentamiento del que se conservan restos de estructuras, cerámicas, material de construcción disperso y escorias de fundición. También se aprecian tumbas excavadas en la roca.

130. Denominación: Los Plazares.

Localización: Pedroche.

Delimitación:

	X	Y
1	351.640	4.252.007
2	351.685	4.251.980
3	351.670	4.251.906
4	351.587	4.251.903
5	351.584	4.251.977

Parcelas catastrales: Polígono 12, parcelas 29 a y 30 a, b y c.

Descripción: yacimiento con material cerámico romano que se halla disperso en superficie.

131. Denominación: La Jurada.

Localización: Pedroche.

Delimitación:

	X	Y
1	351.059	4.258.853
2	351.140	4.258.830
3	351.167	4.258.723
4	351.125	4.258.684
5	351.068	4.258.714
6	351.021	4.258.776

Parcelas catastrales: Polígono 7, parcela 10 a y b.

Descripción: asentamiento de la Alta Edad Media delimitado por su material.

132. Denominación: Las Rozuelas.

Localización: Pedroche.

Delimitación:

	X	Y
1	349.449	4.261.097
2	349.487	4.261.023
3	349.449	4.261.005
4	349.422	4.261.030
5	349.428	4.261.076

Parcelas catastrales: Polígono 7, parcela 3 a. 9002.

Descripción: asentamiento de pequeña extensión de época altomedieval.

133. Denominación: La Dehesa.

Localización: Pedroche.

Delimitación:

	X	Y
1	348.060	4.258.670
2	348.172	4.258.649
3	348.183	4.258.532
4	348.109	4.258.434
5	348.006	4.258.501
6	347.986	4.258.587

Parcelas catastrales: Polígono 6, parcela 14.

Descripción: se observan restos de estructuras junto a material cerámico y constructivo de época romana.

134. Denominación: Piedra Merendera.

Localización: Pedroche.

Delimitación:

	X	Y
1	347.122	4.257.740
2	347.156	4.257.720
3	347.109	4.257.657
4	347.079	4.257.724

Parcelas catastrales: Polígono 5, parcela 6.

Descripción: asentamiento romano con abundante material cerámico.

135. Denominación: Haza de Beneficencia.

Localización: Pedroche.

Delimitación:

	X	Y
1	350.891	4.250.220
2	350.987	4.250.204
3	351.007	4.250.086
4	350.947	4.250.036

	X	Y
5	350.842	4.250.081
6	350.810	4.250.184

Parcelas catastrales: Polígono 16, parcela 39 b.
 Descripción: yacimiento de época romana con material cerámico disperso en superficie.

136. Denominación: Cañada de las Vigas I.
 Localización: Pedroche.
 Delimitación:

	X	Y
1	351.300	4.248.966
2	351.400	4.248.903
3	351.443	4.248.818
4	351.313	4.248.792
5	351.199	4.248.881

Parcelas catastrales: Polígono 14, parcela 1 c.
 Descripción: yacimiento de época medieval donde se aprecian restos de muros y una tumba excavada en la roca.

137. Denominación: Cañada de las Vigas II.
 Localización: Pedroche.
 Delimitación:

	X	Y
1	350.720	4.249.631
2	350.789	4.249.613
3	350.789	4.249.551
4	350.719	4.249.526
5	350.679	4.249.589

Parcelas catastrales: Polígono 14, parcela 1 a.
 Descripción: asentamiento datado en la Alta Edad Media con escasas cerámicas.

138. Denominación: El Saltadero.
 Localización: Pedroche.
 Delimitación:

	X	Y
1	344.257	4.252.422
2	344.320	4.252.373
3	344.250	4.252.236
4	344.178	4.252.298
5	344.210	4.252.386

Parcelas catastrales: Polígono 20, parcela 59.
 Descripción: asentamiento de cronología altomedieval con escaso material.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 9 de diciembre de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, en materia de atención a drogodependencias. Programa Arquímedes.

Mediante la Orden de 11 de septiembre de 2000, se estableció un régimen de concesión de ayudas públicas en materia de atención a drogodependencias. Programa «Arquímedes». (Aplicación presupuestaria: 11.21.00.16.11.782.00.31B.4.2002).
 Vista la solicitud presentada y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2003, se hace pública la subvención que figura como Anexo a la presente resolución.

A N E X O

Expediente: 18/ARQ/PRO/03.
 Entidad: Asoc.: Siloé.
 Localidad: Jerez de la Frontera (Cádiz).
 Cantidad: 7.212.00 euros.

Cádiz, 16 de diciembre de 2003.- La Delegada (Por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

RESOLUCION de 9 de diciembre de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, en materia de atención a drogodependencias. Programa Arquímedes.

Mediante la Orden de 11 de septiembre de 2000, se estableció un régimen de concesión de ayudas públicas en materia de atención a drogodependencias. Programa «Arquímedes». (Aplicación presupuestaria: 11.21.00.16.11.782.00.31B.4.2002).

Vista la solicitud presentada y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2003, se hace pública la subvención que figura como Anexo a la presente resolución.

A N E X O

Expediente: 17/ARQ/PRO/03.
 Entidad: Asoc.: Siloé.
 Localidad: Jerez de la Frontera (Cádiz).
 Cantidad: 7.212.00 euros.

Cádiz, 16 de diciembre de 2003.- La Delegada (Por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

RESOLUCION de 17 de diciembre de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, en materia del Programa de Atención a la Primera Infancia.

Mediante la Orden de 2 de enero de 2003, BOJA núm. 12 de 20 de enero de 2003, se estableció un régimen de concesión de ayudas públicas en materia de atención a primera infancia. Aplicación presupuestaria:

- 0.1.21.00.01.11.76300.31E.2: 187.799,30 euros.
- 0.1.21.00.18.11.76300.31E.7: 312.200,70 euros.

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2003, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente resolución.

A N E X O

Expediente: 2003/11/130.
 Entidad: Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules.
 Denominación: Programa de atención a la primera infancia.
 Localidad: Alcalá de los Gazules (Cádiz).
 Cantidad: 500.000,00 euros.

Cádiz, 17 de diciembre de 2003.- La Delegada (Por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.